

PRECIO DE SUSCRIPCION
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas
Anuncios y comunicados
Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica
Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

A los hombres de buena voluntad

Los desventurados que por sus achaques, edad u otras circunstancias, hanse visto obligados a refugiarse en el Hospicio de nuestra amada ciudad, están faltos de lo necesario para la vida.

En vano el virtuoso presbítero D. Bartolomé Obrador, trabaja con fervor y habilidad insuperables para hacer con los fondos benéficos que recauda, lo que el sastre, que demandaba justicia a Sancho, con el paño que un labrador le entregara; en vano se afanan las admirables Hermanas de la Caridad, por conseguir que el señor Prior logre su propósito: ellas hacen cuantas caperuzas son indispensables; pero la tela es exigua.

Para remediar situación tan angustiosa, el Círculo Recreativo abre una suscripción en la redacción de EL FELANIGENSE y os invita a que contribuyais con vuestro esfuerzo al buen éxito de la obra que inicia.

Al mismo tiempo, os ruega que recordéis a los olvidadizos; a los codiciosos; a los avarientos; a los sórdidos que al dar las migajas de su mesa, creen haberse excedido; a los mezquinos que ni alimentan a su hermano hambriento, ni alivian a su hermano doliente; que no hay acción más noble, más bella que la de amparar al desvalido, socorrer al menesteroso, llorar con el desdichado. Y no con gesto cicatero, no con tasa, no con rígida y muy calculada medida, sino con desbordante generosidad, con sublime locura de amor, que hace sonreír a los fariseos, y que lejos de llevarnos a dominar a los demás, nos lleva a sacrificarnos por ellos y a suscribir las hermosas palabras de Lamennais:

«El que quiera ser más grande entre vosotros, que sea vuestro servidor, el que quiera ser el primero entre vosotros, que sea el servidor de todos.»

LA COMISIÓN

SUSCRIPCION VOLUNTARIA

abierta para atender a las necesidades de la Casa Hospicio y Hospital de esta ciudad.

	Pesetas
Varios socios del «Círculo Recreativo»	230'75
D. Juan Caldentey, Alcalde	5'
» Bartolomé Obrador Pro., Prior	5'
» Cristóbal Juliá	3'
» Jaime Grimalt	1'
» Juan Falcó	1'
» Bartolomé Sagrera	1'
» A. Ll.	1'
» Miguel Llodrá	2'
» N. B.	1'
» Pedro Arnau	2'
» Jaime Puig	1'
» M. O.	1'
» J. C.	1'
» Jorge Maimó	2'
» Bartolomé Caldentey	2'50
(Continuará) Suma	261'25

EL CAZADOR

Tal es el nombre de la digna Sociedad de cazadores, que en esta se formara en 1915 sin miras políticas, que a veces suelen malograr las mejores iniciativas, cuyos Estatutos fueron aprobados con elogio en 8 de enero del mismo año por el que fué Gobernador de las Baleares, D. Ignacio Martínez de Campos (q. e. p. d.)

El respetable número de 215 socios, que forman actualmente en sus listas, es garantía más que suficiente para decir de la buena marcha de la entidad que nos ocupa. Individuos de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos comprendieron en buen hora la necesidad de tal Asociación para evitar abusos y disgustos, frecuentes entre propietarios y cazadores.

Para mayor prestigio de «El Cazador» diremos que forman su Junta directiva los siguientes señores:

Presidente, D. Juan Caldentey Suau, Alcalde Constitucional.

Vice-Presidente, D. Bartolomé Vaquer Veyñ, Propietario y Presidente de la Cámara Agrícola. Secretario, D. Arnaldo Jofre, Capitán del Ejército.

Vocales, D. Sebastián Juliá, D. Miguel Llanares, D. Alejo Rotger, D. Jaime Ramón, D. Pedro Porcel y D. Pedro Bordoy.

Así y todo, oímos decir que se proyecta la formación de otra sociedad análoga en contra de la que existe con general aplauso, si descontamos algunos extraños a ésta, que al parecer no miran con buenos ojos su desenvolvimiento. No negáremos el derecho de asociación a estos señores, ni tampoco sentimos la libertad como principio ni la limitaríamos en su aplicación. Están en su perfecto lugar y son muy merecedores de ejercer sus derechos, mientras no sea el egoísmo que les impulse o el deseo de causar daño a una institución que, por los que la integran, la reputamos buena, aunque no estuviera furnida de los indispensables Estatutos aprobados por el finado Sr. Gobernador.

Desde luego podemos asegurar que, peligrosa sea la sociedad en proyecto, aun antes de constituirse, algo así como semillero de discordias entre ésta y la que existe. Para evitar estos males y que todos a una hicieran por nuestra cultura social, nos atrevemos a aconsejar una sociedad de cazadores única «El Cazador» en donde tengan entrada todos los hombres de buena voluntad con todos sus derechos y deberes a cumplir.—M.

LOS SERVICIOS POSTALES Y LAS NECESIDADES FUTURAS

A requerimiento de un redactor de un importante diario madrileño, el Director general de Correos y Telégrafos ha hecho algunas manifestaciones relativas al estado actual de los servicios postales y sus necesidades futuras. Las que por su concepto de generalidad pueden ofrecer interés al público, son las siguientes:

—Apartemos de nuestro tema—ha dicho el Sr. Francos Rodríguez—toda idea de modestia o de inmodestia, para atenernos a la sincera exposición de los hechos. Yo tuve, en efecto, la fortuna de haber organizado en mi anterior etapa la inspección del servicio y la de haber transformado el reparto de la correspondencia en las poblaciones. Advertí—no eran pocas ni nuevas para mí las necesidades del Correo, que hace muchos años vengo discutiendo en las Cortes—que se requería una transformación radical en el servicio.

Lo hecho antes se completa hoy con la reforma del Reglamento de todas las Carterías de España. Era necesario pensar en el cartero urbano, como más adelante haré algo en lo que se refiere a los carteros rurales y a los peatones.

Claro está que esto no llega directamente al público, como las grandes reformas aplicadas. La Caja Postal de Ahorros y los envíos contra

reembolso, iniciada la primera el 12 y la segunda el 15 de marzo último, son, quién lo duda, motivo de legítima satisfacción para mí por la acogida entusiasta que a la bondad del servicio, más que a mi gestión, naturalmente, ha tributado todo el mundo. Pero me enorgullece más pensar que hay muchas cosas que hacer, que no llegan sino si acaso de manera remota al conocimiento de los agenos a las corporaciones postales y que tendrán y tienen una eficacia para la excelencia del conjunto muy superior a la que se desprende de su modestísimo anuncio. Y yo no busco la brillantez aparatosa, me satisface más lo prácticamente útil. Aun para lo más externo de mi gestión me he inspirado en ese sentido. En Correos hay aspectos desconocidos para el país, que no tienen, ciertamente, la atmósfera de prestigio que rodea a los grandes servicios: el giro, los paquetes, los valores, la Caja los envíos contra reembolso, los cheques y bonos postales, los depósitos de muestras y mercaderías, el cobro de efectos comerciales, etc., todas esas funciones iniciadas unas y en proyecto otras, pero que tienen transcendencia positiva. La red de nuestra comunicación se va densificando poco a poco. Nuevas carreteras, ferrocarriles nuevos van requiriendo ampliaciones que la completan. En el progreso latente del país surgen a cada paso manifestaciones nuevas que solicitan con la premura de lo inaplazable los elementos que poseen las que ya existen y con igual justicia para reclamarlas. Estoy en relación constante con señores y diputados que llegan a mí para reforzar esas legítimas demandas.

¿Cómo se pueden atender? Mi optimismo pertinaz vacila algunas veces. Porque no se trata de caprichos del favor, sino de necesidades efectivas. Y la situación es la siguiente: un Presupuesto prorrogado, de cuyas sumas se dispone por modo transitorio, sino por compromiso permanente en las consignaciones. Así, del crédito de 304.560 pesetas que en 1.º de enero de 1915 se puso en vigor, tenía la Dirección general en 31 de diciembre de aquel año 247.893, y en 30 de mayo último 210.755 pesetas para indemnizaciones de estafetas ambulantes. Para conducciones y peatones tenía el Presupuesto en la primera fecha 449.823 pesetas. En 31 de diciembre de 1915 sólo pudo disponerse de 13.222 pesetas. La dotación de Carterías fué de 318.313 pesetas; reducida en el último día del pasado año a 110.169 pesetas, resta de ella la cifra de 11.783 pesetas 49 céntimos. Las subvenciones a empresas de ferrocarriles de líneas libres tenían consignadas en 1.º de enero de 1915, 193.040 pesetas; en 21 de diciembre del mismo año restaban 67.490. Hoy quedan 65.290 pesetas.

Me hice cargo de la Dirección en diciembre y hasta 30 de abril llevo reformados en distintos órdenes novecientos cincuenta y ocho de los servicios existentes.

En ese plazo de cuatro meses, de 31 de diciembre de 1915 a 30 de abril de 1916, se han establecido treinta nuevas estafetas, las más urgentes, porque hay 64 creadas que no funcionan por falta de personal; cinco oficinas ambulantes imprescindibles, porque hay ocho establecidas que tampoco pueden prestar servicio por igual carencia de funcionarios, que corren 325 kilómetros diarios, 118.260 al año, cuyas indemnizaciones suponen 32.576 pesetas.

He aumentado en 169 el número de las Carterías rurales, que era en el año 15 de 5.342, produciendo un aumento de gasto de 75.326 pesetas. Aumentados también en 53 el número de peatones, he logrado, sin embargo obtener una economía de 2.423 pesetas. Se han contratado diez nuevas conducciones, subastadas, en automóvil, y tres más en otra clase de vehículos. Las primeras implican un aumento de gasto de 27.480 pesetas y de 42.960 las segundas, y, por último, en las subvenciones a líneas férreas libres, que percibían en 31 de diciembre de 1915, 402.509 pesetas, me he visto precisado a aumentar el gasto anual en 2.200 pesetas como pago de la correspondiente a un mayor recorrido de

44 kilómetros, cantidad que representa el abono del Estado por el transporte del Correo.

De todo lo expuesto se deduce sin ningún esfuerzo que el problema de mayor importancia en la vida postal de ahora es un problema de Presupuesto.

Los de la Nación, presentados para llenar un requisito parlamentario, una condición preceptiva sólo cumplen, y así se ha advertido una fórmula ritual. Pero cuando se realice la transformación que en ella exigen las circunstancias presentes, para Correos ineludibles, inaplazables, sin que haya término humano de esquivarlas sin grave riesgo para los intereses todos del país, entonces será necesario dotar en debida extensión y medida los créditos. No sólo es falta de personal en esa proporción que ya en el día presente deja sin funcionar estafetas fijas y oficinas ambulantes. El crédito para pago de alquileres está también agotado y es triste cosa, si quiera exista el deber de practicar la penosa solicitud, que haya de requerirse de la generosidad de los que demandan un servicio el regalo del local donde haya de albergarse.

¡Qué más! Las cifras con lo que traducido en palabras, no sería acaso grato consignar. El movimiento de fondos que suponen las reformas realizadas llega a la suma de 2,917.036 pesetas. Para atender, no ya a todos los servicios, sino a los más elementales, a los de las conducciones y peatones iniciados en el Presupuesto con una consignación de 450.000 pesetas en cifras redondas y cuya inversión queda antes referida, dispone la Dirección de Comunicaciones, para hacer frente a las necesidades de 1.º de mayo a 31 de diciembre de este año, de 13.222 pesetas 42 céntimos. Y para las de todas las Carterías de España, de 12.783'49.

Yo me propongo solicitar del Gobierno el remedio para esta situación que urge encontrarlo definitivo y absoluto. Por lo mismo que estoy advertido del funcionamiento de los servicios que el Correo tiene a su cargo, sé que hay un grave riesgo en que, de no dotar los elementos todos que lo constituyen, perezca por verdadera asfixia lo que hoy ostenta una vida próspera y lozana en lo cual ha depositado el país entero fundadas esperanzas. Y los hombres políticos que a mí acuden con la representación de anhelos legítimos de toda España, y la Prensa que realiza, con la divulgación de la labor de los funcionarios a mis órdenes, obra tan meritoria, podrían auxiliarme difundiendo esta advertencia mía y prestándonos su apoyo para poner remedio a un mal que puede poner en riesgo enorme nuestras instituciones postales.

EL CONFLICTO EUROPEO

La cuestión Irlandesa

Londres 12.—La nota facilitada al público sobre la conferencia nacionalista celebrada ayer en Dublín, muestra que la base de las proposiciones hecha por Lloyd George para solucionar la cuestión irlandesa, consiste en hacer entrar inmediatamente el «Home rule» en vigor, con las siguientes enmiendas, como medidas temporales:

«Los miembros irlandeses continuarán asistiendo todos a las sesiones del Parlamento de Londres.

Seis condados del Ulster conservarán el sistema gubernamental actual.

Terminada la guerra, se reunirá una conferencia imperial, en la cual serán representadas todas las colonias, para discutir las modificaciones que pueden hacerse en el gobierno del imperio, y sobre todo para discutir la cuestión irlandesa.

La conferencia nacionalista ha adoptado, por unanimidad, una moción protestando contra la permanencia de Consejos de guerra en Irlanda y pidiendo que los rebeldes condenados con motivo de la revolución sean tratados como prisioneros de guerra.

De la ofensiva rusa

El Times dice que la presencia en Londres de tantos y tan distinguidos personajes supone el aumento de la coordinación y que principia la íntima cooperación, la cual dará un resultado formidable.

El mejor ejemplo del nuevo espíritu de coordinación, es el impulso de los rusos en todo el frente desde Pripet hasta la frontera rumana en la que han tomado una gran ofensiva excediendo al victorioso avance que esperaban.

Los rusos aceleraron la ofensiva para disminuir la presión austriaca en el frente italiano, y reprimir el avance que hubiese afectado gravemente al golpe intentado por Austria Hungría contra Italia.

La artillería rusa destruye las defensas concienzudamente preparadas y alambradas las cuales se creían formarían la suficiente protección.

El Manchester Guardian dice que la ofensiva rusa, empezada hace pocos días, ha conseguido un éxito que excede en mucho a los alcanzados por los alemanes en el frente occidental desde que empezó la guerra de trincheras.

Si los rusos se aseguran en la línea del Sty-

Has Holli y resisten los ataques de los alemanes, no puede calcularse el daño que causarán a los ejércitos austriacos, pues no sólo se salvará Italia, sino que los alemanes encontrarán dificultades en mantener su concentración en el frente.

Petrogrado.—Un telegrama oficial dice que en diferentes puntos ante nuestra acción los austro húngaros y alemanes se han retirado desistiendo de luchar.

El número de prisioneros ha aumentado poco en la jornada pero el total aproximado hasta ahora es de 1.700 oficiales y 114.000 soldados.

Se ha comprobado que desde el principio de las operaciones las tropas del general Leitchzilk apresaron un general, tres comandantes, 754 oficiales, 37.832 soldados, 120 ametralladoras, 49 cañones, 21 lanzabombas y 11 lanzaminas.

En la región de Ropische después de desalojar a los alemanes nos acercamos al río Stochod.

Al oeste de Lutz ocupamos Torchim y seguimos rechazando al enemigo.

En el frente de Oublinte después de furiosa lucha ocupamos la localidad de Azvanitza.

En varios sectores nuestras tropas después de pasar el Dnyester se apoderaron además de varios puntos fortificados en la ciudad de Zaleschyky.

Continúa el avance y cayó en nuestro poder el pueblo de Gorodeuka.

En las cercanías de Czernovitz prosigue la lucha con el enemigo.

Delante de Bubilnitze después de gran lucha ocupamos Arvartitza.

En varios sectores descubrimos obras de defensa hechas con apresuramiento.

El enemigo ha abandonado numeroso botín de guerra en el ferrocarril de Dubno a Koine en donde encontramos redes telefónicas, lanzaminas, automóviles y muchísimos vagones.

En el pueblo de Malmitcha encontramos una estatua gigantesca sobre una columna coronada con una águila austriaca, conmemorativa de las víctimas austriacas.

El norte de Czernovitz cojimos varios depósitos de material de ferrocarril aéreo.

En el frente de Duvina o Duvinsk las tropas alemanas bombardean furiosamente nuestras posiciones.

¿Envolvimiento de las posiciones?

París.—Dice «L'Echo de París» que los rusos en un audaz lanzamiento de la punta de las avanzadas lograron envolver las posiciones austriacas del Sur de Czernowitz.

Juicios de la prensa italiana sobre la situación política.—Manifiesto de los regionalistas.

Roma.—La prensa italiana sigue comentando la situación política y la solución que ha de darse a la crisis.

«Il Corriere della Sera» cree que si vuelve a ser llamado al poder Salandra el pueblo italiano apelará a la violencia.

«Il Secolo» califica a Salandra de hombre fatal y preconiza una solución de la crisis llamando para formar gobierno a Bisolatti.

Algunos diarios dicen que Inglaterra hace presión para que la solución de la crisis sea un Gabinete presidido por Sonnino.

«Avanti» órgano de los socialistas, teme que los extranjeros se mezclen en los asuntos interiores de Italia.

El partido socialista ha publicado una proclama que dice que la patria se arruina gracias a los políticos que sirven intereses particulares y a las complacencias con el extranjero.

Circulan con profusión unas hojas clandestinas aconsejando la sublevación en todo el país en caso de que el Rey se muestre débil.

«Il Popolo d'Italia» y otros diarios recomiendan la unión de todos los italianos en esta hora solemne.

La prensa católica se muestra muy reservada y aconseja mucha calma.

La bandera pontificia izada en un buque mercante

Roma.—La nave «Nunciato», que transporta al nuevo Nuncio de Su Santidad a la Argentina, ha izado la bandera pontificia porque Alemania no aseguraba la nave contra los ataques de los submarinos en caso de que enarbolase bandera neutral disinta de la del Vaticano.

La bandera pontificia no se había enarbolado desde el año 1870, cuando la usurpación de los Estados pontificios por Victor Manuel.

CONTRIBUCIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS

El Ministro de Hacienda señor Alba ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Proyecto de contribución directa sobre los beneficios extraordinarios obtenidos por la sociedad y los particulares: Se establece una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios que alcanza, no sólo a las sociedades de todas clases, sino también a los comerciantes y particulares que realicen actos de industria ó comercio, como a las sociedades y particulares

extranjeros que realicen negocios en España.

Se considera como beneficio extraordinario de la diferencia entre el normal determinado en la forma que la ley establezca y el obtenido desde primero de enero de 1915.

Los tipos de imposición varían entre el 25 y 40 por 100 de los beneficios que se reputen como extraordinarios. La exacción del tributo se hará directamente por el Estado en todo el territorio nacional para la fijación del capital y de los beneficios.

Se adopta el criterio establecido en la legislación actual respecto de estas materias y se establecen penalidades severas que tiendan a evitar la ocultación de beneficios extraordinarios.

Lo mismo por parte de las sociedades que de los particulares, el gobierno queda autorizado para que, visto el curso de eventualidades que determinen los beneficios extraordinarios, para señalar la fecha en que ha de dejar de devengarse esta contribución.»

RELACIONES DE ESPAÑA Y PORTUGAL

Nuestro Ministro de Lisboa, señor López Muñoz ha hecho las siguientes declaraciones acerca de nuestras relaciones con la república portuguesa:

«Nadie puede menos de reconocer que en ambos pueblos hay un espíritu común de amistad sincera, de atracción recíproca. Es elevado el nivel de cultura de la nación portuguesa y hay no poco que aprender en la obra de trabajo y estudio, de avance hacia el ideal que llevan a cabo muchos de sus hombres, apreciar esa obra, establecer entre las dos naciones peninsulares relaciones adecuadas para que se vean una y otra como son y se cambien los respectivos medios de triunfo intelectual y moral en completa labor humana, es el modo seguro de salvar las distancias de percepción y de efecto que parecen imposibles entre países que se hallan tan cerca y son tan unos por naturaleza y por gallardías de espíritu.

Los políticos portugueses suelen tener idea cabal de nuestra vida pública, de nuestros partidos y de nuestros hombres. Al ilustrado jefe del Estado portugués, de cuyos labios salen calurosos elogios para el Rey como persona y como Rey, que naturalmente escuché con orgullo de español, he oído más de una vez apreciaciones sobre nuestra vida pública reveladoras de una observación atenta de nuestras costumbres y de nuestros movimientos políticos de muchos años y me causó gran contento su convicción profunda que fielmente reproduzco de que la existencia de la monarquía en España no sólo no es obstáculo para una cordial inteligencia con la república de Portugal, sino que la facilita y la hará provechosa y duradera porque la monarquía liberal de Alfonso XIII es la opinión de España, es el alma de España, y es con el alma de España, no con meras exterioridades y formas políticas con la que quiere Portugal y es preciso que Portugal se entienda para el presente y para el porvenir.

Acercas de la guerra y de la actitud de Portugal y España, dijo que harían muy bien los que propalan ciertos rumores alarmistas, en no propalarlos. Es harto delicada y difícil la situación creada en todas las naciones por la guerra; harto grave en muy distintos aspectos de previsión y de ejecución del ideal, para que todos entendamos obligación nuestra no turbar el espíritu público, no el reposo de los gobernantes, con meras impresiones sobre el giro que hayan de tomar los negocios de Estado, en puntos de vista tan complicados, tan sujetos, hoy más que nunca, a mudanzas en lo futuro. Hay que dejar al gobierno la apreciación de los sucesos y la libertad de los actos, respetando su reflexión serena y su acción adecuada. Portugal pónese en pie de guerra porque es beligerante, y Portugal quiere ser amigo de España, empezando por apreciar y respetar nuestra neutralidad leal y correcta. Estos dos hechos pueden perfectamente coexistir dentro de un ambiente de estimación y confianza que no excluyen las naturales previsiones de gobierno.

Nadie, cuando el gobierno español tiene la información necesaria y plena conciencia de sus responsabilidades, debe interponerse en su camino, llenando de sombras y recelos la claridad y pureza de ese ambiente.»

SECCION LOCAL

El miércoles último estuvo en esta ciudad el Ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia, señor Ballester, venido expresamente para estudiar la enfermedad que con notorio incremento se desarrolla en muchos almendrales de esta comarca.

Su visita fué una muestra de atención a ciertas indicaciones de la Junta local de plagas del campo, que creyó urgente la actuación oficial para tratar de los medios de atajar un mal que se presenta con todas las perspectivas de ocasionar irremediables y funestas consecuencias.

El Sr. Ballester estuvo en Felanitx pocas ho-

ras: solo las indispensables para visitar unos almendros atacados y recoger algunas ramas que le sirvan para sus trabajos de estudio de la enfermedad y medios de combatirla.

Desde luego confirmó a los propietarios que le acompañaron, que se trataba de un pulgón muy prolífico, que se fecunda sin la existencia del sexo masculino y que procrea generalmente tres generaciones anuales, entre Febrero y Mayo, encerrándose en las hojas del árbol que aparecen enrolladas. Dijo que en la época actual es inútil atacarlo por la dificultad de hacerlo escrupulosamente y por encontrarse ya en el último período de su actividad destructora. Sin embargo, para la próxima campaña agrícola estarán hechos los estudios necesarios para conocer exactamente todas las fases de desarrollo y propagación del pulgón, cuya resistencia a los insecticidas se habrá ensayado para deducir la fórmula que mejor convenga a los fines de combatirlo.

Estos estudios y fórmulas se darán a conocer al público con la debida oportunidad para que los agricultores puedan prevenirse contra futuras invasiones que, probablemente con mayor intensidad, han de desarrollarse el año próximo, al venir la nueva brotación de los almendros.

Restablecido de la grave dolencia que le ha retenido en cama por espacio de un mes, desde mañana, todos los domingos, de 8 a 12 y de 2 a 4, volverá a tener abierto su despacho en esta nuestro amigo el dentista D. Julián Ticoulat.

El viernes día 23 del corriente empezarán en nuestra iglesia parroquial los ejercicios espirituales de preparación para el jubileo que puede ganarse el día de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Tendrán lugar durante el ejercicio del mes de Junio con plática diaria.

Existe en Palma verdadero entusiasmo para organizar las fiestas que se han proyectado para los primeros días de Julio próximo, con motivo de la inauguración del servicio de tranvías eléctricos montados en dicha capital.

En el programa se incluyen carreras, corridas de toros, adorno de calles y otros números atractivos, descollando entre todos por su novedad un raid de hidroplanos desde Barcelona a Palma.

Para ultimar los detalles de éste, vino el miércoles el notable aviador D. Salvador Hedilla, que comunicó a la Comisión de festejos los detalles del raid. En él tomarán parte el mismo Sr. Hedilla y el Sr. Coterillo, tripulando dos aparatos que acaban de montarse en los talleres de los señores Pujol, Comabella y C.ª de Barcelona. La salida de la ciudad condal será el domingo día 2 a las 5 de la mañana, tomando rumbo hacia la Dragónera, cruzando por Andraitx hacia la bahía de Palma, para evolucionar allí y hacer el amarre frente al nuevo paseo de la Riba.

De Valencia por Barcelona regresó el miércoles último, entre otros, nuestro paisano y amigo el joven estudiante D. Pedro Reus Bordoy, alumno de la Academia que dirige D. Bartolomé Fons, quien obtuvo brillantes notas al sufrir en la Universidad valenciana unos exámenes de la carrera de Derecho.

El precio del almendrón no ha experimentado durante esta semana alteración alguna. Hoy se paga en este mercado a razón de 87'00 pesetas los 42'37 kilos.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 12 del corriente, obtuvo un premio de 400 pesetas el billete número 16.295, despachado en la Administración de esta ciudad.

El Veloz Sport de Palma inaugurará mañana la temporada ciclista con unas carreras en el Velódromo de Tirador. Figuran en el programa dos carreras de equipos, una regional para neófitos y un gran carrera a la americana por parejas. En ella tomarán parte los mejores corredores de la isla.

Otra prueba interesantísima se prepara para el día 9 de julio próximo: la del Campeonato de España en carretera, que debe tener lugar en Barcelona.

Al solo anuncio de que en ella debían tomar parte los principales corredores españoles, tales como Magdalena, Leblanc y Zumalde, ha nacido el entusiasmo entre los mallorquines, y algunos de los de primera fila han resuelto tomar parte en la carrera para disputar el título de campeón a los ciclistas del continente.

Nuestro paisano Simón Febrer, actual poseedor de dicho campeonato, marchará pronto a la ciudad condal al objeto de conocer la carretera donde debe correrse y al mismo tiempo prepararse en el entreno, puesto que una reciente dolencia le ha retenido algún tiempo en su casa, sin montar ninguna máquina. También se asegura que van a Barcelona para tomar parte en la carrera los veloces corredores Gabriel Oliver y Bartolomé Roig.

La Compañía de vapores «Isleña Marítima» ha publicado un anuncio en que se dice:

«Desde el sábado 17 del actual queda suprimida la salida para Barcelona de dicho día y la entrada de los martes del correo de dicho puerto.

Los rápidos saldrán de Palma para Barcelona a las 8 y media.

Las salidas de Palma para Ibiza los miércoles será a las 9 de la noche conforme el itinerario vigente.

Oportunamente se anunciarán las salidas para Marsella y Argel.»

D. Felipe Guasp, Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, ha tenido la atención de enviarnos la convocatoria de los Juegos Florales que se han de celebrar el domingo día 2 de Julio, a las doce de la mañana, en el Teatro Principal de Palma, con motivo de las fiestas para solemnizar la inauguración de los tranvías eléctricos.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 10 de Junio de 1916

La presidió el Alcalde D. Juan Caldentey, con asistencia de 12 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses la suma de 16'16 pesetas.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Mayo.

Se concedió permiso a Miguel Valls para reformar la fachada de su casa calle del Sol con sugestión al plano que presenta.

Se acordó vender las aguas sobrantes del abrevadero de la Plaza de Rossells, publicándose un bando participando al público que dentro el plazo de tercer día pueden presentarse proposiciones para la compra de las mismas.

Se aprobaron dos expedientes de otros tantos pobres que solicitan tomar baños en San Juan de Campos.

Se aprobaron en definitiva los fallidos por consumos presentados en la anterior sesión.

Se acordó hacer público que se concede un plazo de quince días para pagar sin apremios los atrasos por consumos de los años 1914 y 1915.

Por último se hizo constar que, desde hace tiempo, se está trabajando en la Secretaría del Ayuntamiento recogiendo y acumulando datos para formular la consiguiente instancia reclamando el cobro de lo que acredita esta Corporación contra el Tesoro y que muchos meses antes de tomar el acuerdo que así lo ordena en la anterior sesión ya se estaban ultimando los trabajos para formular aquella.

Y se levantó la sesión.

Notas agrícolas

LOS TRATAMIENTOS DEL OIDIUM

Sin ser tan temible como el mildiu, el oidium es una enfermedad de la viña, capaz de aminorar considerablemente la cosecha y hasta de anularla por entero.

Este es uno de los primeros parásitos que aparecen en los tiernos brotes, sobre todo en los viñedos situados en ribazos abrigados, en los que la temperatura media oscila entre 19 y 25 grados, y el higrometro acusa una humedad superior a 70 grados.

Si el mildiu exige agua para desenvolverse, o por lo menos rocío o pequeñas lluvias, al oidium le basta la humedad del aire.

Tratamientos.—El azufre es el producto más eficaz y el más corriente para combatir esta enfermedad. Se le emplea en pulverizaciones, solo o mezclado con productos cúpricos u otros insecticidas, y algunas veces mezclado o disuelto en caldos. La acción del azufre sobre el oidium es curativa, y sobre todo preventiva. De aquí que se deba azufrarse desde primera hora si la temperatura es favorable al desarrollo de esta criptógama.

El viticultor tiene a su disposición tres diversas clases de azufre: el sublimado, el triturado y precipitado.

El azufre es tanto más activo cuanto sea más puro, más fino, más adherente y más seco.

Aplicación de los enzuframientos.—El esparcimiento o aplicación debe tener lugar con un tiempo seco y de calma, o todo lo más con viento ligero y una temperatura media de 20 a 25 grados.

Para las dos primeras enzufradas en las que la temperatura suele ser más baja, puede repartirse en las viñas en cualquier momento del día.

Pero en los siguientes tratamientos el esparcimiento se ha de efectuar de preferencia a primeras horas de la mañana, o por la tarde, una vez pasado el fuerte calor, al objeto de evitar quemaduras a los racimos expuestos al sol.

Generalmente el primer tratamiento se practica con aparatos sencillos de mano; más para los siguientes es ventajoso el uso de fuelles, enzufradoras de hombro o de tracción, que permiten abreviar la operación, regularizar la aplicación y obtener una economía de azufre que representa por lo menos una cuarta parte sobre el empleo de las enzufradoras ordinarias.

Número de enzufradas.—Regularmente las enzufradas son tres, pero en años húmedos, en viñedos situados en terrenos hondos o abrigados y para determinadas variedades de cepas, como por ejemplo la cerriña sumamente sensible a esta enfermedad, llegan a hacerse hasta cinco. El primero debe efectuarse cuando los brotes no tienen más que cinco o seis hojas y una longitud de 8 a 10 centímetros. El segundo en las proximidades de la floración. En este último debe hacerse uso del azufre puro que posee la ventaja de favorecer la fecundación de las flores y de atenuar el corrimiento.

El tercero se aplica unos días antes de la coloración de los racimos.

Si el viticultor se viera obligado al empleo de azufres suplementarios, debe elegir el momento oportuno para obtener los mejores resultados.

Deben repartirse por hectárea:

De azufre triturado en el 1.º enzuframiento, 15 a 20 kgs.

» » » 2.º » 40 a 60 »

» » » 3.º » 40 a 50 »

De azufre sublimado en el 1.º » 15 a 18 »

» » » 2.º » 30 a 50 »

» » » 3.º » 40 a 50 »

Los sufrages suplementarios necesitan una cantidad de azufre poco más o menos equivalente al tercero.

Estas cantidades pueden variar un tanto, según el desarrollo de las cepas, la perfección de los instrumentos que se emplean y la habilidad del trabajador.

Los efectos de una buena enzufrada duran de 20 a 25 días, a menos que fuertes lluvias o vientos priven a las cepas de los buenos resultados, en cuyo caso y si la parásita amenaza, convendrá adelantar la que ha de seguir.

Es útil añadir, que además de su beneficiosa acción sobre el oidium, el azufre posee la ventaja de mantener las hojas más verdes y más persistentes, dar más vigor a la planta y facilitar la maduración de la madera y de los racimos; el vino mismo obtiene con su empleo, una conservación más segura y un color más vivo.

Se halla demostrado en la actualidad, que el azufre ejerce una acción fertilizante en el terreno.

El azufre puede con ventaja mezclarse con la cal para combatir la antracnosis, la podredumbre gris y la erinosis.

La cal aumenta la adherencia, y según opinión de viticultores entendidos, por razón de su causticidad, tiene la propiedad de absorber la humedad, disminuyendo el grado hidrotimétrico del medio ambiente.

No es solo el azufre el único producto que produce acción sobre el oidium, los polisulfuros de potasa y de sosa, destruyen también este champiñón.

Como el permanganato de potasa, con motivo de la guerra, resulta muy caro, puede recurrirse al de sosa. El primero se emplea a razón de 125 a 150 gramos por hectolitro de agua y el último de 225 a 250 gramos por igual medida.

Estos productos permiten la destrucción del oidium en las partes atacadas, pero su acción es menos duradera que la del azufre, por lo que éste es insustituible para prevenir una nueva invasión.

DOMUS

LOTERIA NACIONAL

Hay en venta billetes del sorteo del día 21 de Junio a 5 pesetas décimo.

Cursillo de verano

Como en los veranos anteriores será abierto en el próximo este cursillo para aquellos alumnos que deseen aprobar alguna asignatura en Septiembre.

Para condiciones y demás noticias, diríjense a D. Luis Planas, Hospicio, 11, quien continúa dando lecciones de francés y contabilidad.

MIDEW Y OIDIUM (CENDRADA) DE LA VID

SU ESTUDIO Y TRATAMIENTOS

por ARNESTO MESTRE, Ingeniero Agrónomo, Director de la Estación Enológica de Felanitx.

Este interesante libro se ha puesto a la venta en la imprenta de este semanario.

SE VENDE UNA CASA

de gran capacidad, con todas las comodidades apetecibles y un corral de mucha extensión, situada en la calle del Obispo Puig n.º 17, con salida a la del Agua.

Darán informes en la misma casa.

MANUEL PLAZA

SASTRE

Ofrece una bonita colección de géneros propios para la temporada de primavera y verano.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganado

Autorizada por Reales órdenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo a la Ley y al Reglamento de Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Exmo. Sr. D. Julio Burell y Cuéller, Ex ministro de la Corona, Publicista y Diputado a Cortes.—VICEPRESIDENTE: Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—VOCALES: Sr. D. Felipe Fernández y Fernández, Propietario, Director-gerente de «La Mundial» y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael Díaz Aguado Salaberry, Abogado y Diputado a Cortes.—Sr. D. César A. de Arruche Villanueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Señor D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado a Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado a Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Ojeda, de León, ex-Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cola Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industria.

Director Regional D. Bartolomé Fernández y Fernández.—Inspector

General en Baleares D. Francisco Benages Florenza

Representante Cobrador en Felanitx, D. Nicolás Bennasar Pro

LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST

per MOSSEN JUAN AGUILO

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócesis l'any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pessetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Generos de punto Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan cuynar óe y barato

y viure per menjar, publica un aficionat a menjar per viure.

Aquesta obra eata dividida en varies plequetes, en les quals se tracta en separació cada un dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna pastisseria y rebosteria, además de le plagneta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s'aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s'imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

SELLOS PARA COLECCIONES.

En la imprenta de este semanario se encontrará un surtido complet oy variadísimo

GRAN TALLER DE MUEBLES

DE

G. GINARD

Ronda de Poniente, 109 — Santa Catalina - Palma

Se construyen muebles de todas clases a precios relativamente económicos.

Existencia permanente de mobiliarios de todos los gustos para todas las clases sociales.

La casa responde de sus trabajos.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

La salvación de los viñedos

PARA EL OIDIUM Y EL MILDEU

EL SULFOBONO

No comprar nada sin conocer este producto.

Representantes exclusivos para España y Portugal, Solsona y Vosdes Pie de la Cruz, 16 Valencia.

Unico representante en Mallorca

A. Barceló, Fuente 3 Felanitx

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para Arquitectos e Ingenieros

VALVERDE 22, MADRID

(Internado especial para 30 alumnos)

En todas las Provincias de España ocupan puestos oficiales ex-alumnos de esta antigua Academia, cuya seriedad los exime de elogios.

Tomad informes y pedid Reglamentos al Director Don Alejandro de Mazas.

Para las Señoritas de Arte

Las que desean aprender y perfeccionar los bordados a máquina, sean calados, labores de malla, encajes, richelieu y multitud de variaciones en esta clase de labor, dirijanse a la señorita Margarita Bennin, calle del Mar n.º 49, Felanitx.

Traslado

La acreditada platería LA JOYA, que tiene montada en Palma don Antonio Pemar, ha sido trasladada a la calle de Juliá número 8, esquina a la de Quint, vulgarmente conocida por Cuesta de Brosa.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumeria, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE